

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripcion será anticipado.

# LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 17 de Abril de 1891

## LA OPINION

### REVISTA POLÍTICA

No hay ejemplo en los fastos parlamentarios españoles de una discusión de actas más tranquila y rápida, como las de las Cortes de 1891, y á la verdad que eso era de esperar, dado que las recientes elecciones y las hechas tambien por el Sr. Silvela en 1879 han sido las más legales que se han visto en España.

El Senado hace tiempo que ha terminado aquella tarea y en cuanto al Congreso el 4 de los corrientes habia proclamado 372 diputados siendo el número de actas presentadas el de 422 y de éstas 9 dobles.

A estas horas, sino ha terminado debe estar á terminarse la discusión de actas y el telégrafo nos ha anunciado que el diputado liberal Sr. Dominguez Alfonso, que triunfó en el tercer puesto de esta Circunscripción, ha tomado ya asiento en el Congreso, que aprobó su acta, despues de haber sido impugnada por un Sr. Palma, que creemos sea diputado republicano.

Los ministros han guardado la mayor neutralidad en esos debates, interviniendo en los mismos tan solo cuando se ha hecho algun ataque de importancia á la política general del Gobierno; pero las discusiones han sido siempre templadas, cuando no frías, sin atraer concurrencia, ni escitar los apasionamientos á que estábamos acostumbrados al tratarse de actas en las Cortes españolas.

En el Senado ha terminado el debate acerca del proyecto de contestación al discurso de la Corona. En un principio quisieron retraerse las minorías, fundándose en que habiéndose leído en el Congreso aquel discurso, correspondía la prioridad en la discusión á dicho cuerpo colegislador; pero habiéndose demostrado que hay precedentes que justifican aquel procedimiento y que lo que se deseaba era ganar tiempo para que puedan discutirse los presupuestos, han tenido que renunciar á ese descabellado proyecto.

La discusión del mensaje será tranquila y los propósitos de discutir la crisis que dió en tierra con el partido liberal se han modificado hasta el punto de que so pretexto de serle urgente para su salud, se ha hecho salir para los baños de Marmolejo al famoso Don Venancio González, personalmente enconado por la derrota de su caciquismo en la provincia de Toledo.

La oposicion será correcta por parte de los monárquicos de todos los matices; en cuanto á los republicanos del Congreso, sobra con la energía del Sr. Pidal para meterlos en cintura si quisieran apelar á los procedimientos clubistas á que muchos de ellos están acostumbrados.

*El Diario Español*, porta estandarte de los reformistas ó amigos del señor Romero Robledo, ha vuelto al campo conservador del que nunca debió haberse separado y la síntesis de una reunion que los diputados y senadores de ese partido han celebrado en la Sección sexta del Congreso puede decirse que es el permiso dado por el Jefe para que sus huestes se vayan confundiendo con los conservadores, á fin de que en el momento propicio sea más fácil y menos violento el retorno del Hijo pródigo á la casa paterna.

El Sr. Martos antes de emprender su anunciado viaje á Francia ha reu-

nido á los Senadores y Diputados que le siguen para exponerles sus propósitos políticos que siguen siendo los de formar una extrema izquierda dinástica, un remedo del antiguo partido radical que en unión del Sr. Ruiz Zorrilla y bajo D. Amadeo, dirigió el nuevo marqués de Alonso de León, título que acaba de concedérsele á la señora de Martos.

Pero en esa empresa, á la que intenta atraer á los Zorrillistas que fueron monárquicos el Sr. Martos, le va á salir un contrincante: el general Lopez Dominguez, que poco resignado á hacer un papel secundario en las filas sagastinas, quiere volver á reconstituir su grupito y para llamar la atención pública sobre su personalidad, ya pasada de moda, ha hecho que el nuevo periódico de su Secretario particular *La Revision*, haga pinitos republicanos; pero el público conoce á ese nuevo Enano de la venta y su vocingleria no causa efecto.

La mejoría de la decantada coalición republicana sigue á peor. Se prepara una descomunal batalla entre Zorrillistas y Salmerianos á propósito del acta de Badajoz, en donde el zorrillista Baselga derrotó al malaventurado D. Nicolás Salmeron.

Y cuenta que esos dos partidos republicanos son los que parecen más dispuestos á la coalición; pues ni Castelar, que apenas se llama Pedro, ni Pi y Margall transijen con aquella, de no ser su fórmula de union lo que se acepta.

En estos días está dando que hablar la novísima disidencia federal del comité municipal de Madrid escomulgado por el provincial, mientras que el primero dice que no hay tal comité provincial, pues la constitución federal de Zaragoza (?) no reconoce otros organismos que el estado, la region y el municipio.

Tenemos curiosidad por saber en que region nos habrán rotulado á los canarios en esa flamante constitución Zaragozana.

¡Como no sea la region del Limbo de donde nunca sale!

Se habla bastante de las negociaciones que se siguen entre el enviado extraordinario de los Estados Unidos, general Foster, y el Sr. Cánovas del Castillo en persona, acerca de un acuerdo de reciprocidad entre España y aquella República, destinado á sacar á Cuba de la angustiada situación en que la han colocado los efectos del bill ultra proteccionista Mac Kinley. Mucho tacto se requiere para conciliar las exigencias de los antillanos con las de los productores industriales de la Península que temen perder el mercado de Cuba y no tenemos otro estadista que el ilustre Jefe de nuestro partido, capaz para salir airoso de tan delicada empresa.

Asegúrase que S. M. la Reina ha firmado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para leer en las Cortes un proyecto de ley facultando al Banco de España para emitir en billetes hasta 1.200 millones de pesetas consignando cantidades en reserva en metales de oro y plata.

En cambio el Banco entregará al Gobierno 150 millones de pesetas sin interés, cuyo reintegro se verificará de conformidad con la ley de Tesorerías.

### COMPARACIONES

La buena situación en que se encontraba la mayor parte de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales antes de la revolución de Septiembre, desapareció al reintegrarse la

*Nacion en la plenitud de su Soberanía*. Alcanzamos derechos individuales á porrillo; pero la Hacienda municipal y provincial se las llevó la trampa, corriendo la Nacional con igual suerte.

La Restauracion tuvo que recoger esa triste herencia de los que se presentaron al país como sus salvadores y no hicieron otra cosa que hacerlo bajar escalon á escalon por esa nueva calle de la Amargura, de la bancarrota y de las guerras civiles hasta parar en la gran vergüenza nacional de 1873.

La Restauracion ha ido reponiendo lentamente y en lo posible—dada la magnitud del estrago causado por la Revolución—la Hacienda nacional, la de las provincias y la de los municipios. El de Santa Cruz de Tenerife era uno que abrumado por constantes déficits, sin crédito y vegetando la vida de las aldeas, sin intuición de los deberes que impone el tener la capitalidad de una provincia, de un distrito militar y de un puerto de primera clase, ha logrado despues de la Restauracion elevarse á la altura de los de otras capitales de mayor importancia, tener un crédito sólido y trocar los déficits de sus presupuestos en sobrantes apesar de haber emprendido obras importantísimas, motivo de gastos considerables.

Esa buena administración, digna de toda clase de elogios y que por los buenos resultados que ha ofrecido su gestión, es merecedora del apoyo de sus administrados para que termine y consolide su obra, se la combate en nombre de las ideas políticas, se la censura injustamente, se la critica con manifiesta parcialidad y hasta se trabaja á la desesperada para reemplazarla por otra, á causa de ser conservadora.

La prensa republicana de esta Capital ha llevado la voz cantante en esos ataques y á ellos nos hemos visto en la obligación de responder, probando su sin razon y buscando comparaciones entre la actual Administración tan injustamente combatida y las administraciones de que formaron parte los que censuran é intentan en su ciega osadía derribarla.

*El Memorandum*, no pudiendo establecer comparaciones entre la gestión de los Ayuntamientos conservadores que han venido sucediéndose en este último período y los Ayuntamientos republicanos, se entretiene en hacerlas entre los que se sucedieron durante la Revolución, con el objeto de sacarnos del terreno en que planteamos el debate y del que huye para no tener que confesarse vencido.

Pudiéramos rebatir victoriosamente muchas de las afirmaciones que hace el colega en su artículo *Los Responsables*. Pudiéramos decirle que si en 1873 al reemplazar en los escaños concejiles los republicanos á los monárquicos de D. Amadeo, no se le fiaba al Ayuntamiento de esta Capital, segun la frase que emplea, una gata por el rabo, en 1874 al suceder los monárquicos á los republicanos no se le fiaba tampoco un gato por la cola. Pudiéramos hacerle notar que el mal estado de la Hacienda municipal provino en primer término del período de 1868 á 69 en que la administración fué republicana; pero no queremos hacerlo, porque eso sería caer en las redes que nos tiende el astuto colega para sacarnos—lo repetimos—del terreno en que planteamos el debate y que evita por serle manifiestamente desfavorable.

La cosa, por más que se empeñe en oscurecerla *El Memorandum* no puede ser mas clara, ni más sencilla. *El Memorandum* combatió la ad-

ministracion municipal conservadora y nosotros, despues de demostrar lo injustificado de sus ataques, le retamos á comparaciones entre esa administración que combate y á la que pretende sustituir con sus amigos, con esos mismos ciudadanos que en otro tiempo acapararon la representación municipal. De esa comparación podrá deducirse quienes han sido mas inteligentes y más afortunados en la gestión de los intereses del procomun y el cuerpo electoral, con conocimiento de causa podrá saber quien merece con más justicia sus sufragios.

Pero por mas clara y sencilla que sea la cosa, no la quiere entender *El Memorandum* y nos vemos obligados, despues de plantear nuevamente la cuestión, á hacer nuestro alegato con el fin de ver si logramos que *El Memorandum* haga el suyo. Descubriremos á vuelta pluma la excelente situación financiera en que los Ayuntamientos conservadores han colocado los intereses del pueblo de Santa Cruz y las principales reformas que han hecho, dejando de enumerar las que proyectan hacer nuestros amigos, si el cuerpo electoral sigue dispensándoles su confianza; porque son tan parcos en ofrecer, como pródigos en ejecutar, al revés de otros ideólogos soñadores.

Para no cansar la atención de los lectores de LA OPINION con un artículo que á nuestro pesar vá haciéndose demasiado largo, nos concretaremos á examinar los últimos años de la administración municipal conservadora, exámen que demuestra sobradamente su marcha progresiva.

Segun aparece de los Presupuestos adicionales en 31 de Diciembre de 1884 habia un déficit de..... Pesetas 106.280'24  
 En 31 de Diciembre de 1885 se redujo á..... 51.977'66  
 En igual fecha de 1886 quedó en..... 35.191'38  
 En la misma fecha de 1887 era de..... 20.211'60  
 Al año siguiente el déficit se trocó en sobrante por la suma de..... 95.570'37  
 En 31 de Diciembre de 1889 el sobrante fué de..... 89.376'46  
 Y en fin de Diciembre próximo pasado subió á... 113.331'27

Se vé pues que nuestra Hacienda Municipal ha mejorado bajo la situación conservadora de una manera tan constante como rápida.

Y á la par que se extinguía el déficit, ese triste legado de las administraciones de la Revolución y crecía luego el sobrante, no permanecía inactivo el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, sino que saliendo del marasmo á que ya hemos aludido en este artículo, comprendiendo que el Ayuntamiento de una Capital y de un puerto de siempre creciente importancia, tiene deberes distintos de los de otras poblaciones, ha ejecutado y tiene en vías de ejecución reformas que han hecho de esta ciudad una de las buenas capitales de provincia del Reino.

No vamos á dar, repetimos, nota detallada, de lo realizado por los Ayuntamientos conservadores, ni siquiera de lo hecho en estos últimos años. Para que nuestros lectores se formen una idea somera de la importancia de las reformas llevadas á cabo por nuestra Corporación municipal insertamos á continuación una nota de las más importantes realizadas en poco mas de un año, es decir, desde 1.º de Enero de 1890 á la fecha:

Adoquinado de las calles de San José y del Peligro.  
 Bajada de los pisos de las puertas de la calle de San José.

Desmante y arreglo del pavimento de la plaza de la Constitucion que importó 4.424'27 pesetas.

Construccion de seis puestos para venta de carnes en la plaza del mercado importantes 5.874'76 pesetas.

Id. de un Albañal en la calle de Consolacion, importantísima mejora para la higiene de aquella parte de la Ciudad.

Construccion de una escalera de entrada á las Casas consistoriales, arreglo del salon de actos públicos y construccion de uno de conferencias contiguo á éste.

Reparaciones de importancia y necesidad en la casa n.º 30 de la calle del Pilar, en donde se ha establecido otro depósito de bombas. Reparaciones tambien de importancia en muchas calles de la poblacion, y especialmente en el frente de la plaza del Hospital militar, calle de Galcerán y en la que sube por el costado norte de dicho Hospital.

Entre las reformas de verdadera entidad llevadas á cabo en dicho periodo figuran la de los jardines de la Alameda del Príncipe, la del plantío de árboles en varios puntos de la poblacion, como en las calles de la Noria, Rambla de Gutierrez etc., arreglo de un Vivero para plantas á la entrada del ex-Convento de San Francisco, variacion del sistema de alumbrado en el reloj de la Torre de ese nombre y otras muchas.

Hállanse además subastadas y en ejecucion las siguientes obras:

Enlosado del pavimento de la plaza de la Constitucion en 15.280'65 pesetas; construccion de un Matadero en 16.699'89 pesetas y bajada de las puertas de la calle del Peligro y costado norte de la plaza de la Constitucion.

En ejecucion tenemos tambien la gran Escalinata que dá acceso á dicha plaza por la parte del naciente, reforma importante que ha de dar, despues de terminada, mucho realce á aquel paseo.

Todas estas obras y reformas se han realizado al mismo tiempo que se han satisfecho todas las demás obligaciones del presupuesto municipal, y las extraordinarias provenientes de la inspeccion médica en el Lazareto para prevenirse de una invasion cólera y para evitar que se propagara la viruela; lo cual se ha conseguido.

Satisfecho además la suma de mil pesetas á la Sociedad de Edificacion y Reformas Urbanas por la apertura de dos trozos de calle en el ensanche de aquella parte de la poblacion.

En el proyecto de presupuesto del año económico próximo se han incluido 6.000 pesetas aumentándose en 2.000 á las de este año la subvencion para el edificio de la Sociedad de socorros mútuos: 1.500 pesetas para la creacion y sostenimiento de una Academia de música; 1.000 para el sostenimiento de una compañía de bomberos; un aumento de 2.500 pesetas para mejorar el servicio del alumbrado público; un aumento de 3.500 pesetas con relación á lo consignado en el corriente año para adoquinado de calles; 1.000 pesetas para adquisicion de uno de los cuartos interiores de la plaza-mercado etc. etc.

Creemos que estos datos hablan muy alto en favor de la afortunada gestion de nuestros amigos y por ello LA OPINION les felicita cordialmente y con el mayor entusiasmo.

SILVELA, GRAN MINISTRO

Leido ayer el dictámen de la comision del Mensaje en el Senado, y próximo á constituirse definitivamente el Congreso, puede considerarse terminado el periodo preparativo en todo país que ha de renovar sus Cámaras legislativas y en todo gobierno que necesita consolidar aquellos medios más elementales para ejercer con eficacia el poder público.

Al llegar á este término, la fuerza misma de las cosas obliga á derramar una ojeada retrospectiva, é inevitablemente, salvando superiores é indiscutibles direcciones, la consideracion se fija en el ilustre hombre público que de una manera más directa y personal ha llevado la mano puesta al timón, salvando escollos y evitando dificultades, hasta asegurar con lo próspero de la travesía á la nave conservadora feliz arribo al anhe-

lado puerto: la personalidad del Sr. Silvela destaca en este periodo por modo relevante, imponiéndose por su prestigio y conducta á la admiracion de propios y de extraños.

Ardua tarea la de preparar las primeras ruedas del poder y tener que valerse precisamente de aquellos medios que organizaron los adversarios adecuados á su particular provecho; empresa superior á las fuerzas de un hombre, que no poseyera el talento, la serenidad y la constancia que son característicos en el digno ministro de la Gobernacion; llevar á cabo unas elecciones teniendo que luchar con el poder adverso de Ayuntamientos fusionistas, jueces colocados y que han ejercido su influencia por y á favor de los fusionistas, diputaciones provinciales fusionistas tambien en su mayoría, y con todo el organismo burocrático afecto é interesado por el triunfo de candidatos adversarios del partido liberal conservador.

No solo estas dificultades anejas al ambiente en que precisaba moverse y cuyos resortes era necesario aceptar, sino lo delicado de la ley que había de ser ejercitada, ensayando arma electoral tan difícil como el sufragio de todos los ciudadanos; y de otra parte, vencer contrariedades, aquietar aspiraciones, dolerse de las justas pero irrealizables aspiraciones por el momento de fieles correligionarios; en tanto que, oponiendo freno á los riesgos de trasgredir la ley, buscar garantías al libre é independiente ejercicio de los derechos, puestos á cubierto de las apasionadas resistencias de los caciques; todo esto, y aun sinsabores y criticas y censuras devoradas en el silencio, capaces de poner flojedad en espíritu no tan bien templado cual el tenaz y ductil á un tiempo del Sr. Silvela, ha dado por resultado unas elecciones modelo, en cuanto cabe en lo humano, y un alto ejemplo de moralidad en orden á las costumbres y educacion políticas.

Así se ha visto en la discusion de actas, que apenas han ofrecido otra materia de debate que la producida por el natural descuento de los derrotados, que fácilmente encuentran siempre en el partido que militen amigos dispuestos á consagrar, siquiera á modo de honras fúnebres, uno ó más discursos en defensa del que sucumbió en la lucha, lo cual dicho está que no se lleva á cabo sino rebajando, poniendo en tela de juicio y negando á veces la victoria del vencedor.

No han salido á plaza tamaños escándalos, coacciones y atropellos, cuales los demostrados en aquellas Cortes llamadas por sarcasmo de la sinceridad, ni se ha probado que se realizaran por más de mil y quinientas las suspensiones y destituciones de ayuntamientos; el mismo silencio del ministro responsable, interrumpido apenas una ó dos veces por extemporáneos cargos de incipientes diputados, cargos desvanecidos con media docena de elocuentes y oportunísimas frases revela que, no obstante las declaraciones huera de los adversarios, el hecho innegable ha sido la libertad y respeto á la libertad de todos, escrupulosamente cumplidos.

Si en esta campaña todo han sido ocasiones de triunfo y no se deja oír ya la voz ó el nombre siquiera del Sr. Silvela sino para encomiar más todavía que lo estuviesen las dotes de inteligencia y carácter del ilustre político, llegada es la hora del descanso subsiguiente al batallar, y ocasion para con despacio y calma dedicarse á la vez que á la elaboracion de beneficiosos proyectos ya anunciados, á cuidarse de las aspiraciones de los correligionarios que, por falta de ocasion y oportunidad aún no han sido atendidos. Porque el Sr. Silvela no es, no, de esos ministros vulgares y como desprovistos de cordialidad para los amigos, que desvanecidos en la hora del triunfo, olvidan y acaso desdennan á los que fueron soldados leales, bajaron con denuedo, y en los momentos de prueba, en largos periodos de oposicion secundaron con todo género de sacrificios la campaña de los jefes, que constituyen el estado mayor de toda fuerza política.

No; el Sr. Silvela no es de esos desagradecidos que á un tiempo desconocen la realidad y el valor de la consecuencia, sino que solicitado en todo irá paulatinamente, con la lentitud y acierto que requiere este trabajo de recompensa, y obedeciendo al alto espíritu justiciero del eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo; irá, decimos, consagrándose, de hoy en adelante á esa labor que demandan de consuno la manera de ser de los organismos políticos, y la misma inmoralidad administrativa que pide para ser curada una raxia de ese personal fusionista que continúa invadiéndolo y explotándolo todo; acercándose, por tanto, el día de la regeneracion en que todo se remedia y llegue la plenitud del agradecimiento, la base de la union, la disciplina y el vigor de los partidos, y la condicion esencial para hacer du-

radera sin temores á disidencias, su permanencia en el poder.

(El Estandarte.)

DE ACUERDO

Nuestro apreciable colega *La Legalidad* de Arrecife aboga porque se permita establecer factorías comerciales á nuestros conprovincianos en la frontera costera africana, con la que tenemos tantas relaciones y á cuya pretension justísima han opuesto siempre los gobiernos del Reino invencible resistencia contemporizando con el sultan de Marruecos, cuyos pretendidos derechos á ese litoral jamás han reconocido las tribus que lo habitan.

Es verdaderamente triste que la Nacion que detenta á Gibraltar, aprovechándose de la tradicional apatía de nuestros Gobiernos en asuntos internacionales se haya establecido sólidamente, sin protesta de nadie, frente á Lanzarote en una posesion extranjera, desde la que mañana puede hacer daño á este Archipiélago, á la par que hacer ilusorios los derechos que á un punto cercano de la factoría inglesa de Cabo Jubi alcanzamos por el tratado de Wad-Ras, despues de la victoriosa campaña de Africa.

Se nos enrojece la cara de vergüenza al ver que se tolera que la colonia inglesa saque recursos y hasta buques y operarios de esta provincia y por ella se comuniquen con Inglaterra, mientras que el residente Mr. Mackenzie prohíba en ella la entrada de los españoles y de sus buques.

De acuerdo pues con *La Legalidad* tenemos el gusto de reproducir lo que dice acerca del particular, ofreciéndole que nuestro modesto apoyo no habrá de faltarle en la patriótica campaña que ha emprendido.

Dice así el citado periódico:

«Repetidas veces hemos expuesto la apremiante necesidad que tiene Lanzarote de establecer y ensanchar relaciones mercantiles con las tribus del Africa fronteriza, de las cuales pueden resultar inmensos beneficios, y por ello hemos suplicado á las Autoridades sedignasen tener en cuenta estas aspiraciones para ponerlas en conocimiento del Gobierno, á fin de que este dictase los medios oportunos para que sean atendidas ó satisfechas.

Todas las Autoridades deben conocer nuestras súplicas; á todas han de constarles; y sin embargo, no tenemos entendido que hasta la fecha hayan hecho diligencia alguna en pro de tamaña necesidad, que es la más grande que puede sentir un pueblo que procura engrandecerse y no escuchado, tan siquiera.

Sobre el mismo asunto se ha hablado muchísimo y se ha escrito otro tanto, durante varios años, y el Gobierno lo sabe. No parece, pues, sino que existe una idea premeditada contra nuestros intereses, en que prevalece una eterna contemplacion hacia los deseos del Sultán de Marruecos, que siempre se ha opuesto á consentir factorías sobre esa parte del litoral.

Este es asunto de vital interés para Lanzarote. La prensa canaria en masa debe protestar, como protestamos nosotros, contra la indiferencia de los que permanecen sordos á nuestros ruegos y á nuestras quejas; y ya que no nos oyen, ni quiere quien debiera oírnos y atendernos, á ella apelamos en demanda de justicia, para que nos ayude á recabar una disposicion que nos consenta, sin irritantes trabas, extender nuestras relaciones y nuestras influencias por el Africa. Avergoncémonos de que mientras una factoría inglesa se sostiene en el continente y utiliza los brazos de nuestros paisanos, el Gobierno de la nación nos mira con indiferencia, despreciando nuestras quejas y nuestros ruegos, como los desprecian también las Autoridades de la provincia.

En estos dias hemos tenidos noticia de las tribus del Africa, asegurándonos su gran deseo de estrechar relaciones con esta isla, y de establecer un comercio activo y constante, transportando sus mercaderías al crédito hasta Lanzarote, para que, formándose aquí un depósito, sean enviadas luego al Extranjero.

Deseamos, pues, que de una vez se descorra el velo, y sepamos que misterios se oponen á que nuestras Autoridades cumplan con el más sagrado de los deberes, y para que el Gobierno se decida de una vez á consentir una de las empresas que en todos tiempos ha querido realizar él mismo.

Rogamos, pues, á toda la prensa en general se asocie con patriótico interés á nuestras aspiraciones, ayudándonos á recabar la autorizacion que echamos de menos y nos corresponde en justicia.»

SECCION PROVINCIAL

El domingo último tuvo lugar la ceremonia de dar la comunión pascual á los acojidos en los Establecimientos benéficos de esta Capital.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis llevó el Santo Viático y dirigió una sentida plática á los asilados. Asistieron al acto además de una numerosísima concurrencia el clero parroquial y las Hermandades, el Sr. Gobernador Civil, el diputado provincial nuestro querido amigo el Sr. Rodríguez Pérez (D. Agustín) cuya acertada gestion en aquellos Establecimientos, de que es Inspector, era elogiada por todos, correspondiendo iguales plácemes á las dignas Señoras que componen la junta de Caridad y á las Hijas de Maria que con tanto celo y abnegacion se dedican al cuidado de los enfermos y desvalidos.

Asistieron además el Sr. Alcalde de esta Capital, varios tenientes de Alcalde, diputados provinciales y otros funcionarios

Los adelantos que se observan en la reconstruccion de la parte incendiada del Hospital de Desamparados así como el orden y buen régimen de los diversos Establecimientos instalados en aquellos edificios merecieron las alabanzas del público, que no ocultaba sus deseos de que se llevaran á cabo en breve plazo las obras que con tanta urgencia reclama el departamento destinado á los alienados, único lunar que afea los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Nos asociamos de todo corazón á las sentidas manifestaciones que hace nuestro estimado colega *El Valle de Orotava* con motivo del fallecimiento de nuestro distinguido correligionario el Sr. D. Fernando Monteverde.

Dice así el ilustrado periódico:

«En la tarde del 6 del corriente, falleció en esta Villa D. Fernando Monteverde y del Castillo, cuyo sepelio se verificó el día siete, siendo grande la concurrencia que le acompañó al cementerio.

Pertenecía el finado á una familia de artistas, y él por su parte no desmintió el anterior concepto. Dirigió una notable obra que existe en el punto denominado Aguanansa en esta jurisdiccion, para el repartimiento, entre dos sociedades, del gran caudal de agua que nace en los montes, cuyo trabajo ha sido elogiado por personas facultativas; trazó varios jardines con singular acierto; dirigió la formacion de muchas alfombras de flores que han lucido en anteriores años en las fiestas de Corpus, y era á manera de arquitecto municipal, siempre dispuesto al estudio y trazado de las obras y construcciones públicas.

Como alcalde prestó en distintas épocas verdaderos servicios á la poblacion, y á su muerte pertenecía al Comité del Partido Liberal-conservador de la misma.

Damos el más sentido pésame á su distinguida familia, y rogamos á Dios por el eterno descanso del finado.»

Por no haber concurrido los diputados provinciales que residen fuera de esta isla no ha podido celebrarse la reunion semestral de la Diputacion, convocada por el Sr. Gobernador Civil para el 14 del corriente, en vista de no haberse podido celebrar el 1.º, tambien por falta de número.

En la segunda quincena del mes de Mayo próximo, tendrán lugar en la Audiencia Territorial de estas islas los exámenes generales de aspirantes á Procuradores.

Las personas que deseen presentarse á ellos, deberán reunir las condiciones señaladas en el artículo 881 de la Ley orgánica del Poder judicial, y dirigir sus solicitudes al S. S. I. por conducto de la Secretaria de Gobierno de la citada Audiencia Territorial.

Tambien durante la primera quincena del mismo mes de Mayo, tendrán lugar exámenes generales de aspirantes á Secretarios y Suplentes de Juzgados municipales.

Los empleados de esta Delegacion de Hacienda que gozan sueldos que no exceden de mil pesetas, imitando á sus compañeros de la Peninsula, han elevado una exposicion á S. M. la Reina interesando la gracia de la supresion del descuento que pesa sobre los sueldos menores de la cantidad antedicha.

Ha fallecido en Guía de esta isla, nues-

tro particular amigo el Sr. D. Manuel Gonzalez y Gonzalez, una de las principales personas de aquella localidad, en la que ha desempeñado los cargos de Alcalde y Juez Municipal, habiéndola tambien representado como diputado provincial en el reinado de D. Amadeo.

Dadas las excelentes prendas de su carácter, deja un vacío difícil de llenar entre su familia y amigos, á todos los que enviamos nuestro más sentido pésame.

Dicese que el Sr. Anton ha escrito á una persona de esta Capital, que en el próximo mes de Mayo volverá á dar funciones en el Teatro principal de esta ciudad con la notable compañía de ópera que dirige y que hoy se encuentra en la Habana.

Celebraremos que la oferta se realice y que la compañía obtenga igual lisonjero éxito que en Diciembre último.

El día 13 del actual tomó posesion de su cargo de Presidente de la Audiencia de este territorio el Sr. D. Juan Cayuela, llegado en el último vapor correo.

Le saludamos respetuosamente.

Entre otras reformas económicas que se introducirán en los próximos presupuestos generales, parece que se suprimen las Administraciones subalternas de Hacienda, creándose unos organismos más reducidos en sus funciones, que se contrerán á la venta de efectos timbrados y giros.

Acaba de fundarse en Valladolid una sociedad con el título de *Veteranos de la guerra de Africa*, de la que ha sido nombrado presidente su organizador el coronel D. Narciso Urdambia, con el fin patriótico de recabar del Gobierno de S. M. que tenga cumplido efecto el tratado de Vad-Ras, hasta conseguir tomar posesion del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña.

De *El Liberal* de Las Palmas:

«En Madrid se han reunido los diputados de esta provincia para estudiar el asunto del aumento de subvencion solicitado por la Compañía de vapores correos interinsulares como único medio de continuar el servicio.

La opinion de todos aquellos representantes es que la solicitud no puede prosperar, atendidas las bases que rigen en la contratacion de servicios públicos; pero entienden que sería viable una combinacion merced á la cual la misma compañía interinsular se encargara tambien del servicio entre Cádiz y las islas, reuniendo en una las dos subvenciones.

Informado del asunto por su agente en Madrid, Mr. Jones, director de la casa Elder, Dempster y C.<sup>o</sup>, espérasele de un día á otro en esta ciudad donde conferenciará con el representante de la Compañía, Sr. Ramos, estudiando la conveniencia de realizar esa combinacion.»

Y ya que de este asunto nos ocupamos, haremos notar que toda la prensa de esta isla, sin distincion de colores políticos, ha acogido y apoyado la idea de que los vapores-correos interinsulares hagan escalas en los puertos del Sur y Norte de esta isla.

Transcribimos á continuacion las siguientes lineas que nuestro colega *El Valle de Orotava* dedica á asunto de tan vital interés para el país, y llamamos una vez más la atencion de la Gerencia de la Compañía de dichos vapores, que no debe mirar con indiferencia lo que podría darle muy satisfactorios resultados:

«VAPORES INTERINSULARES.—Existe una cuestion vital para todos los pueblos, agena á las cábalas políticas y por la que deben interesarse los hombres de buena voluntad: tal es la comunicacion de dichos pueblos entre si; el estrechamiento de las relaciones comerciales de los mismos; la facilidad de los medios para atender á las necesidades de las localidades todas; el poder trasladar fácilmente los frutos de las comarcas productoras á las que consumen más de lo que dá el terreno propio.

Es la isla de Tenerife la más importante del archipiélago canario; y sin negar á las otras islas hermanas las atenciones que nos merecen, hemos de confesar que gran parte de las poblaciones tinerfeñas, carecen en absoluto de medios de comunicacion y otras deben ser mejor atendidas de lo que hasta hoy han sido.

Pertenecen á la primera clase de los antedichos, los abandonados pueblos del Sur, cuyos caminos no merecen el nombre de tales; y á la segunda clase, las poblaciones del Norte que se hallan distantes de la Capital de la Provincia.

Los vapores interinsulares son los llamados á remediar tan hondo mal, ya por su propia iniciativa y utilidad, ya por los beneficios que podrían reportar á los pueblos.

El Lomo de Arico ofrece un seguro puerto donde podrían arribar los vapores en días fijos y por donde podría servirse además del pueblo de Arico, el de Fasnía su límite.

El Abrigo, es un buen puerto que podrían utilizar los pueblos de San Miguel y Granadilla.

Los Cristianos, es una rada inmejorable, inmediata á las poblaciones de Arona y Adeje.

El puerto de San Juan de Guía, se halla cercano á esta localidad y á la Villa de Santiago.

Por el Norte de la isla nombrada tenemos al Puerto de la Cruz que presta servicios á todo el Valle de Orotava que cuenta más de 20.000 habitantes y cuyo extenso territorio es el más productivo de la Provincia.

Good y Garachico podrían servirse fácilmente del Puerto de San Marcos, y por último, la Caleta de Interian, se utilizaría como puerto común á Silos y Buenavista.

¿No convendría á la compañía de los citados vapores, verificar las escalas referidas, á trueque de los fletes que habria de devengar el crecido embarque de frutos y aun de pasajeros en los puertos supradichos?

¿No ganaría mucho la agricultura teniendo sus productos fácil transporte?

La experiencia demostrará la verdad de los asertos de quien se interesa por el bien de sus hermanos.—UN CHASNERO.»

Con motivo de una reclamacion hecha por los herederos de D. Eduardo Gasset, ministro que fué de Ultramar, en solicitud de que se les declare con derecho á percibir la pensión del montepío del mi-

nisterio, de 3.750 pesetas, de acuerdo con el Consejo de Estado, por el ministerio de Hacienda se resuelve en la *Gaceta* un caso, hasta ahora dudoso, pues se establece, «que puesto que las viudas y huérfanos de los consejeros de Estado, tienen derecho á pensión de montepíos de ministerios, deben disfrutarla los huérfanos y las viudas de los ministros de la Corona.»

Por otra Real orden, tambien publicada en la *Gaceta*, se dispone que todos los individuos de clases pasivas, así civiles como militares, «podrán consignar el pago de sus haberes en la provincia que deseen, y que, cuando ésta no sea la de su residencia, justificarán previamente en aquella, su existencia en la del punto en que residan, con certificacion del juez municipal.»

Nuestro estimado amigo el Sr. Licenciado D. Rafael Hernandez Valencia, Escribano de actuaciones del Juzgado de Orotava, acaba de perder á su jóven esposa.

Lo acompañamos en su justo sentimiento deseando el eterno descanso para la finada.

En este número reproducimos un notable artículo de nuestro ilustrado colega *El Estandarte*, de Madrid, titulado «Silvela gran Ministro», cuya lectura recomendamos á nuestros correlografos por la importancia que reviste.

Se ha concedido á nuestros amigos los Sres. Ghirlanda Hermanos, de este comercio, la autorizacion que tenían solicitada para establecer un depósito flotante de carbon mineral en el puerto de esta Capital.

Ha visitado nuestra redaccion un nuevo periódico que con el título *El Defensor* ha comenzado á publicarse en Buenos Aires.

Le devolvemos con mucho gusto la visita.

De dicho periódico cortamos las siguientes lineas:

«Programa del General Mitre.—Publicamos á continuacion el discurso pronunciado por el General Mitre el día de su proclamacion, por constituir el verdadero programa de su gobierno, hélo aqui:

Repito en este momento solemne, en presencia del pueblo, las palabras que al través de los mares diriji á mis conciudadanos.

Designado como candidato para la presidencia de la república por los representantes de la opinion de las provincias argentinas, promovida por la Union Cívica, acepto la candidatura, ó como solucion nacional ó como una reivindicacion de la libertad del sufragio popular.

Tal es mi programa electoral: ó la supresion de la lucha por el común acuerdo de todas las voluntades bajo los auspicios de la libertad; ó la lucha, aun aceptando de antemano la derrota, si se pretendiese sofocar el voto público por la coaccion ó la violencia, lo que espero nadie intentará.

Entiendo por solucion nacional, la fundacion de un gobierno de todos y para todos,

donde aguardaban los particulares á los viajeros, y tampoco allí encontró lo que buscaba, porque despues de tender una mirada rápida por el salon, se dirigió hácia la puerta de la calle y tambien este exámen fué inútil: entonces Julia, desanimada, reunióse á su compañera de viaje, que menos impaciente, se ocupaba en recoger su equipaje.

—No está, dijo Julia acercándose á ella.

—Paciencia, señora, ya vendrá.

—¡Paciencia!... ¡paciencia!... cuando no le he visto hace dos meses... cuando yo contaba haberle abrazado ya!

—¡Cómo!... ¿delante de todo el mundo?

—¿Por que nó? ¿no es mi marido?

—Sin duda; la señora está en su derecho.

—¡La señora!... ¿Por qué me llamas la señora?

—Estamos ya en París.

—¿Y eso debe alterar nuestras costumbres?

Ya te lo he dicho, Marieta: aquí como en Génova, tu eres mi hermana de leche, no mi criada. ¿Se ha visto cosa igual?... ¿Apenas entramos en Francia y ya te sublevas?... ¡Oh! si mi Mauricio estuviera aquí el te reñiría como yo...; pero un carruaje se acerca, él es sin duda.

Y con una seguridad encantadora lanzóse hácia el carruaje que acababa de penetrar en el patio. Sin embargo, al punto volvió exclamando con despecho:

—¡Es un hombre muy feo! ¡no es mi marido!

—¿Estás segura de que habrá recibido tu carta? preguntó Marieta.

—Y ¿cómo nó? Yo misma la dejé en Marsella en el correo dos días antes de nuestra salida de allí.

—Entonces el Sr. Vidal se habrá dormido.

que condense en torno suyo todas las fuerzas morales y materiales del país, á fin de que sea eficiente para el bien, cure los males que nos aquejan normalizando la situacion económica, y traiga la paz y la armonía al espíritu de todos los argentinos haciendo entrar todo el órden político en el quicio constitucional.

Este es mi programa político.

Pienso que la solucion se impone al patriotismo, á menos que la defensa legítima de los derechos desconocidos, imponga la necesidad de la lucha en nombre de los principios comprometidos, que deben salvarse siempre.

Con estos propósitos y estas aspiraciones entrego mi nombre al pueblo, y si me tocase ser el elegido por su libre y espontánea voluntad con el acuerdo de la opinion, ofrezco consagrarle los pocos años que me restan de vida, para gobernar constitucionalmente, sin partidismo exclusivo y sin personalismo absorbente, sin más ambicion que la del bien público.»

El viernes último dejó en nuestro puerto el vapor inglés *Kaikoura*, procedente de Londres y Plymouth, los siguientes pasajeros, que vienen á aumentar la numerosa colonia extranjera que se halla disfrutando de nuestro privilegiado clima:

Miss T. Greenwood.—Mr. C. W. D. Griffith.—Mr. W. H. Hayward, esposa y un sirviente.—Miss. Ingham.—Rev. E. Lee.—Rev. T. Monday.—Miss. E. Murgatroyd.—Miss. A. E. Murgatroyd.—Mrs. Perkins y un sirviente.—Mr. Perkins.—Mr. G. Sutcliffe y esposa.—Mr. A. Sutcliffe.—Coronel Wavell.—Mr. A. Rodger y esposa.

Con motivo del naufragio del *Utopia*, alguien ha hecho una relacion de los naufragios que más vidas han entregado al mar. Estos son:

En 1782 naufragó el buque *Royal George*, cerca de Spithead, pereciendo ahogadas 600 personas; camino de las Indias naufragó en 1786 el *Halswell*, resultando 386 muertos; en 1850 naufragó el *Royal Adelaide*, cerca de Margate, resultando 400 víctimas; el *Birkenhead*, transporte militar, naufragó en Simon's Bay, en 1852, siendo el número de muertos 454; en este mismo año naufragó frente á la faz del Duero el vapor *Porto*, muriendo toda la tripulacion y pasajeros; *Royal Charter*, en 1859, cerca de Anglesey, 446 víctimas; *Lady Elguin*, en el lago Michigan, 285 muertos; en 1886 naufragó en el golfo de Vizcaya el *London*, muriendo 220 personas; cerca de Dungeness; naufragó en 1872 el *Northfleet*, desapareciendo 300 personas; el *Atlantic*, de la White Star Line, naufragó en 1873, en Meagher Rock, muriendo 560 personas; en 1878 murieron 300 personas en el naufragio del *Eurydice*, cerca de Ventuar; en este mismo año se sumergió en el Támesis, con 600 ó 700 personas, el navío de recreo *Princesse Alice*; en el mismo año, con 300 víctimas, el *Grosec Kurfurst*; en la costa oriental de América, en 1887, naufragó el *Kapunda*, muriendo 300 emigrantes; y finalmente, en la costa de Galicia, en 1891, el naufragio del *Serpente*, causó la muerte á 200 personas.

¿No decía en sus últimas cartas que había despedido el criado y vivía solo?

—Sin duda; ¿pero crees tú que haya podido dormirse cuando me esperaba? ¿Has olvidado lo que me quiere?

Añadió con una sonrisa de satisfaccion que permitió ver una dentadura admirable.

Este diálogo había sido rápido; mitad pronunciado en francés, mitad en italiano, mostrando en ámbos Julia la viveza de su carácter meridional. Un mozo de las diligencias vino á interrumpirlas diciéndoles que se iban á reconocer sus maletas.

Terminado el reconocimiento, las dos mujeres se miraron, y Julia dijo:

—¿Qué hacemos ahora?

—Nada más fácil: tomar un coche y dirigirnos á casa de tu marido.

—¿Y si nos cruzamos con él en el camino?

—Le veremos ó le dirán que hemos partido, y correrá á buscarnos.

—Vamos, murmuró Julia lanzando una última mirada de desconsuelo al salon de las Mensajerías.

El coche que había llevado al hombre feo, segun la clasificacion de Julia, se disponía á partir. Marieta hizo una seña al cocher, que abrió la portezuela, y subieron ambas.

—¿Qué tienes, *mia cara*? murmuró Marieta al oír suspirar á su compañera.

—Tengo... que yo me proponía entrar con él en aquella linda casa donde he sido tan dichosa desde mi matrimonio.

—¿Qué importa si dentro de un momento le verás en ella á tu lado?

—¡No me atrevo á asegurarlo, tengo miedo!

—¿Crees que esté enfermo? No acostumbra

(1) Folletín de LA OPINION

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ

POR

ADOLFO BELOT

I.

El interés político absorbía de tal manera la atencion general en los primeros meses del año 1848, que pocas personas recuerdan hoy en París las catástrofes y crímenes que ocuparon á los tribunales en aquella época tormentosa. En efecto, los que en tiempos normales basta á alimentar nuestra curiosidad, no logra fijar nuestra atencion en los días tumultuosos de una revolucion.

¿Cómo interesarse en el episodio dramático que se desenvuelve entre las cuatro paredes de una casa, cuando tenemos ante los ojos el drama palpitante que interesa más ó menos directamente á todos los individuos de la sociedad? La fusilería, el cañon y los gritos de la multitud, sofocan fácilmente los gemidos del dolor individual. De este modo se explica que en los primeros días de Marzo de 1848 pudiera seguirse en París sin que hoy la gente lo recuerde, un proceso de los más dramáticos que registran los anales de justicia.

Vamos á referirlo con todos sus detalles, valiéndonos de los periódicos de la época, de nuestros propios recuerdos y de ciertos documentos confidenciales que nos han sido ofre-

cidos. . . . .

El 20 de Octubre de 1847 la diligencia de Marsella dejó en el patio de las Mensajerías de la calle de Nuestra Señora de las Victorias, dos mujeres dignas por más de un título de fijar la atencion general. Jóvenes las dos, hermosas, tenían en su fisonomía ese sello particular que revela desde luego la condicion de extranjero, y una de ellas sobre todo ofrecía un tipo donde se admiraban los más caprichosos contrastes. Frente de angelical pureza con rasgados ojos azules en los que se leía la pasion, el fuego de un alma ardiente, velados por largas pestañas que como sus negras cejas revelaban una energia indomable. Sus espesos cabellos negros guarnecian su cara de un círculo azulado, cuyo perfil hubieran envidiado las vírgenes de Urbino. Era evidente que el ardiente sol de Italia había bañado aquel rostro, y había templado aquella alma.

Julia, en efecto, era de Génova, así como su compañera, morena de negros ojos y formas un tanto pronunciadas.

Además, como detalle característico del sitio que venian, ostentaba una de ellas en la mano una de esas ramas de naranjo floridas que los viajeros traen siempre por curiosidad de los países del Mediodía.

Las dos damas, si no eran de París, no ignoraban por lo menos las costumbres de la capital de Francia, y la localidad en que se hallaban debía serles familiar.

La que hemos llamado Julia, apresuróse á bajar de la diligencia, como si buscara un brazo amigo que le ofreciera su apoyo. Burlada en esta primera esperanza, corrió hácia la sala,

**ANUNCIOS**  
**LA OPINION**

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces cada mes.  
Precios de suscripcion: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Peninsula.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.  
ANUNCIOS.—A los suscritores.—Por cada insercion, 10 cént. de pta. por linea.  
A los no suscritores.—Por cada insercion, 20 cént. de pta. por linea.

**CHARGEURS REUNIS**  
Compañía francesa de navegacion al vapor.

**Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.**  
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.  
**Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.**  
Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnifico vapor.  
Admite carga y pasajeros á flete corrido para  
**LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.**  
Agentes principales en esta Capital, **Hardisson Hermanos.**

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Colon.**—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.  
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.  
**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.  
**Línea de Buenos Aires.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.  
**Línea de Fernando Póo.**—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.  
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.  
**SERVICIOS DE AFRICA.**—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,  
**JUAN LA-ROCHE.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
**PARA PUERTO RICO Y LA HABANA**

El magnifico vapor español de gran porte  
**Hernan Cortés**  
deberá salir de este puerto el día 11 del próximo mes de Mayo.  
Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.  
Agentes,  
*Hijos de Agustín Guimerá.*



**ACEITE PARA ALUMBRADO**  
**LUZ DIAMANTE**  
DE LA FÁBRICA  
**Longman & Martinez**  
NEW-YORK.

Libre de Explosion, Humo y Mal Olor.  
170 Graops de Farenheit.  
Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para

el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.  
Es  
*tan completamente seguro*  
que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiánolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.  
Tambien envasamos la LUZ DIAMANTE en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.  
Unicos agentes para las Canarias,  
**HIJOS DE JUAN YANES, Santa Cruz-Palma**  
**Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de MIRANDA HERMANOS.**  
En Las Palmas, Swanston y C.<sup>a</sup>  
En Arrecife, Coll y C.<sup>a</sup>

**ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS**

**IMPOTENCIA**

**GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.**

**LAS VERDADERAS**

*Simulas de Stephens*

Se venden en la librería de A. J. BENITEZ, -8-S. Francisco-8

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

á estarlo; y además, ¿no has tenido noticias de él hace dos días?  
—Sí, tienes razon; pero nada de eso me evita estar inquieta; jete carruaje se va muriendo! ¡no llegaremos jamás! ¿qué necesidad tenía de seguir el boulevard para ir á la calle de la Paz?... es mucho más largo.  
—Nos toma por extranjeras y quiere sin duda enseñarnos algunas calles de París... Casi casi debíamos agradecersele; nunca he visto los boulevares tan hermosos. ¡Qué sol tan espléndido! ¡Parece que estamos aun bajo el cielo de Italia!  
En efecto, era uno de esos hermosos dias de otoño que aun recuerdan la proximidad del invierno. El aire es puro; el sol esparce tan suave calor, que el otoño se confunde con la primavera y se olvida uno de que los árboles han perdido su verde ropaje y las golondrinas han abandonado sus nidos. Las calles, los boulevares se ven inundados de gentes desde primera hora, y la alegría parece animar todos los rostros, y la sonrisa entreabrir todos los labios. Unas cuantas horas de sol bastan para transformar completamente á Paris.  
Nuestras dos viajeras, verdaderas hijas del Mediodía, esperimantaban aun mejor todas estas impresiones, y asomándose por las ventanillas miraban el animado cuadro que se ofrecía á su vista. Julia ya no se acordaba de la pequeña contrariedad que acababa de sufrir, ni en su hermoso rostro se leía ya la inquietud que hacia algunos momentos le velaba. Una débil distancia le separaba del que amaba... Breves minutos que pasaran y ya iba á colgarse á su cuello; estaba deleitándose con tan dulce impresion.

—No ha recibido mi carta, se decía: ¡qué dulce sorpresa le aguarda!  
Y se animaban sus mejillas, sus ojos despedían rayos de luz, y la felicidad se leía en su rostro.  
Por fin el carruaje dejó los boulevares penetrando en la calle de la Paz y deteniéndose en el número 6.  
El primer movimiento de Julia fué mirar las vidrieras del cuarto entresuelo.  
—¡Está todo cerrado; duerme aun!  
Y sin preocuparse de su compañera á quien dejó el cuidado de pagar al cochero y recoger los equipajes, pasó rápida por la portería agitando la campanilla del cuarto entresuelo con mano febril.  
Trascurrieron algunos minutos y nadie respondía. Julia llamó de nuevo y prestó atento oído. Ningun ruido se advertía en la habitacion.  
—¡Es claro! se dijo, ha ido á mi encuentro, bien lo decía yo.  
Y bajando rápidamente, dijo al portero:  
—¿El señor ha salido?  
—¡Ah! ya está aqui la señora, exclamó el portero. ¿Ha traído buen viaje?  
—Sí, secalente; ¿pero y mi marido?  
—No le he visto esta mañana.  
—¿No os ha dicho nada al salir?  
—No debe haber salido.  
—¿Entonces cómo no contesta?  
—No habrá llamado la señora bastante fuerte, y estará dormido. Llamaremos de nuevo.  
—¡Sí, venid!  
Julia subió con el portero y agitaron la campanilla con todas sus fuerzas.  
El mismo silencio.

—¡Es extraño! murmuró el portero, porque el señor esperaba á la señora.  
—¡Ah!... ¿había recibido mi carta?  
—Hace dos dias.  
—¡Precisamente los que tarda la diligencial repuso Marieta. ¡Voy de nuevo á las Mensajerías, allí está!  
—Sí, sí, corre.  
Marieta tomó otro carruaje, Julia se resignó á esperar.  
Sin querer tomar asiento en la portería, andaba con agitacion por la calle examinando con ansiedad los balcones del cuarto entresuelo.  
A fuerza de examinarlos convencióse de que las maderas estaban cerradas y en la habitacion debía reinar oscuridad completa. ¡Su marido no se había levantado! Volvió de nuevo á la portería y quiso descerrajar la puerta. El portero salió á buscar un cerrajero; pocos instantes despues éste llegó y casi á la par suya el coche que conducía á Marieta.  
—¿Está? gritó Julia con ansiedad.  
—Marieta respondió con una seña negativa.  
Julia subió con el cerrajero.  
—Creo, señora, que nada conseguireis, exclamó el portero; la puerta tiene un cerrojo interior que no cederá.  
Con gran asombro del portero, el cerrojo no estaba corrido porque apenas levantado el picaporte la puerta cedió; Julia penetró precipitadamente en el cuarto.  
Atravesó la antecámara, el comedor, la sala... todo estaba ordenado como de costumbre.  
—Penetró en el gabinete y de éste á la alcoba cuya puerta estaba abierta.

Entonces Marieta oyó un grito desagarrador Acude precipitada, y en medio de la estancia vé á Julia desvanecida: más allá junto al lecho y tendido en tierra veíase un hombre cubierto de sangre, un hombre asesinado!  
En su cartera abierta veíase estas palabras; veíase este pensamiento incompleto:  
«Julia, véngame! El asesino se llama...»  
La muerte había detenido su mano en el instante en que iba á trazar el nombre del asesino.  
A la justicia tocaba completar la frase.  
II.  
Una de las primeras cuestiones que se proponen resolver los magistrados para aclarar un crimen de esta especie, es, cual ha sido el móvil del asesinato. ¿Ha sido el robo?  
La respuesta en este caso hubiera sido facil si la victima en el instante de morir hubiera tenido en su poder valores que no hubieran podido ser hallados.  
Aqui, sin embargo, no encontraba este dato de instruccion criminal.  
La justicia no ignora que el robo es á veces un pretexto designado á realizar una venganza secreta, estraviando las primeras investigaciones; así pues se apresuró á buscar minuciosamente los antecedentes, gustos y costumbres de la victima.  
Sigamos á la justicia en sus investigaciones. Mauricio Vidal habia nacido en Nantes en el mes de Marzo de 1815, y tenia en el instante de morir poco más de treinta y dos años. Vivía en Paris hacia unos doce años, habiendo se labrado una rápida fortuna, gracias á la in-